



**N° de expediente: 008450-500465-21**

**Fecha: 05.10.2021**

**Universidad de la República Uruguay - UDELAR**



**ASUNTO**

**SOLICITUD DE AFFUR - ISEF PARA NOMBRAR LA SALA DE ACTOS: "MIRIAM MAZZEO SOTO"**

Unidad	<b>SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF</b>
Tipo	<b>INFORMES AL CONSEJO</b>
Tema:	
Período desde:	
Período hasta:	
Fecha límite para responder:	
Dependencias involucradas:	
Solicitante:	

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

	<b>Expediente Nro. 008450-500465-21</b> <b>Actuación 1</b>	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 05/10/2021 Estado: Reservado
--	---	---

## TEXTO

Montevideo, 5 de octubre de 2021.

Se adjunta documentación desde AFFUR proveniente de la casilla de correo: [affurisef2013@gmail.com](mailto:affurisef2013@gmail.com)

Pase a consideración de Comisión Directiva.

<b>Anexos</b>
Propuesta de AFFUR para nombrar la sala de actos Miriam Mazzeo Soto.pdf

Montevideo, 24 de septiembre de 2021.

### **Integrantes de la Comisión Directiva de ISEF,**

Desde AFFUR ISEF nos dirigimos a ustedes, con motivo del 12vo. Aniversario del asesinato de la compañera Miriam Mazzeo Soto que se cumplió el pasado 3 de octubre.

Como cada año, nos abocamos a trabajar en una propuesta que logre visibilizar el asesinato que terminó con la vida de Miriam ese 3 de octubre de 2009 y que a la fecha sigue impune.

Este año respetando el pedido de la familia y dada la situación sanitaria del país encontramos que la opción más oportuna no sería una marcha, por lo que se intentó trabajar en otro sentido, pensando acciones para el aniversario de este año.

Tal como en años anteriores, la idea es llamar a una conferencia de prensa de la que estarían participando la familia, compañeros y referentes de ISEF, incluyendo a los compañeros de ADUR, así como de otros servicios de la UDELAR, que por cercanía a su hijo Andrés es importante que acompañen. Invitando muy especialmente a esta Dirección, tal como lo hacemos año a año.

En este mismo evento, proponemos que pueda nombrarse a la sala de actos como “Sala Miriam Mazzeo Soto” y colocar una placa conmemorativa con el texto anteriormente indicado.

Entendemos que es una acción que es significativa no solo para familiares, allegados y compañeros de Miriam, sino para todo el demos de ISEF.

Debemos seguir trabajando para hacer aún más visible esta causa, que se sigue manteniendo impune y no deja de ser un problema de la sociedad toda, pero muy particularmente de nuestra casa de estudios.

Estimamos oportuno que el evento se realice el día 18 de octubre a las 13:30. Asimismo solicitamos la suspensión de todas las actividades de ISEF en el horario de duración de la conferencia.

Saludos cordiales,

AFFUR ISEF